



**BOLETIN COMPORTAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA
PERIODO EPIDEMIOLOGICO IV CARTAGENA D, T y C AÑO 2018**

**SERGIO LONDOÑO ZUREK (E)
Alcalde Mayor de Cartagena**

**ADRIANA MEZA YEPES
Director DADIS**

**MONICA JURADO MARQUEZ
Director Operativo de Salud Pública**

**JOVANNA VALLEJO PLAZA
Líder programa de vigilancia en Salud Pública**

**ELABORADO POR:
DIANA GELVEZ GUTIERREZ
Profesional Universitario**

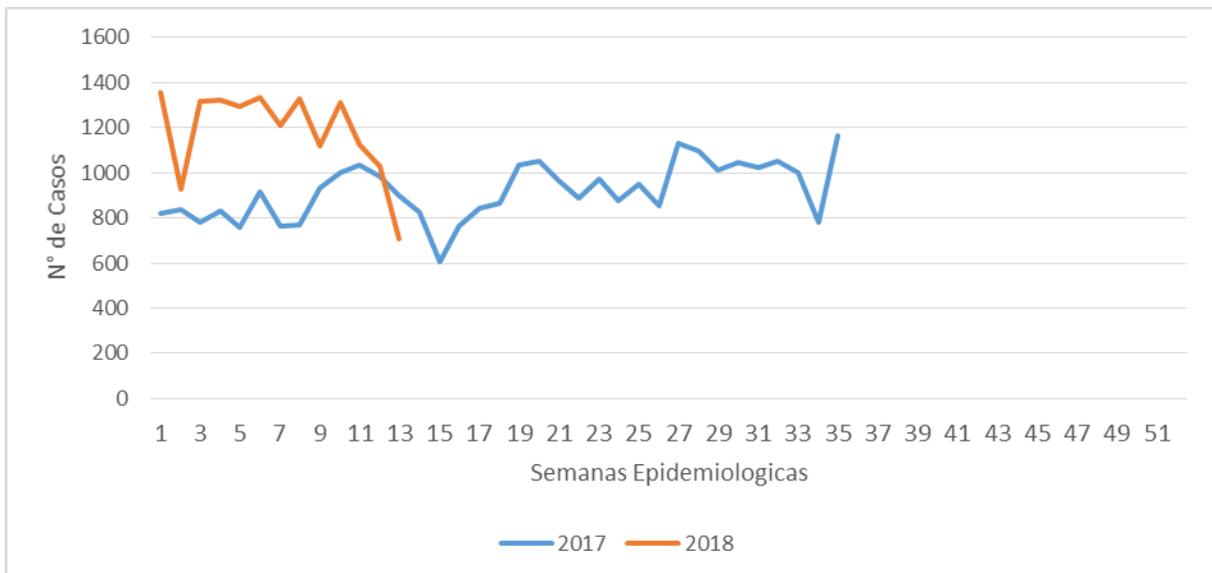
**PROGRAMA DE VIGILANCIA EN SALUD PÚBLICA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DISTRITAL DE SALUD – DADIS
CARTAGENA DE INDIAS D. T. y C
2018**

COMPORTAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA PERIODO EPIDEMIOLOGICO IV CARTAGENA D, T y C AÑO 2018

Durante el año **2018** hasta el periodo epidemiológico IV en el Distrito de Cartagena se notificaron un total de 15389 casos de Enfermedad Diarreica Aguda.

Con respecto al año 2017 se observa una disminucion en los casos, del número de casos reportados al subsistema sivegila, donde se registra en el año 2018 en la semana 13 de (n=709) comparado con (n=902), en la misma semana. Ver gráfico 1.

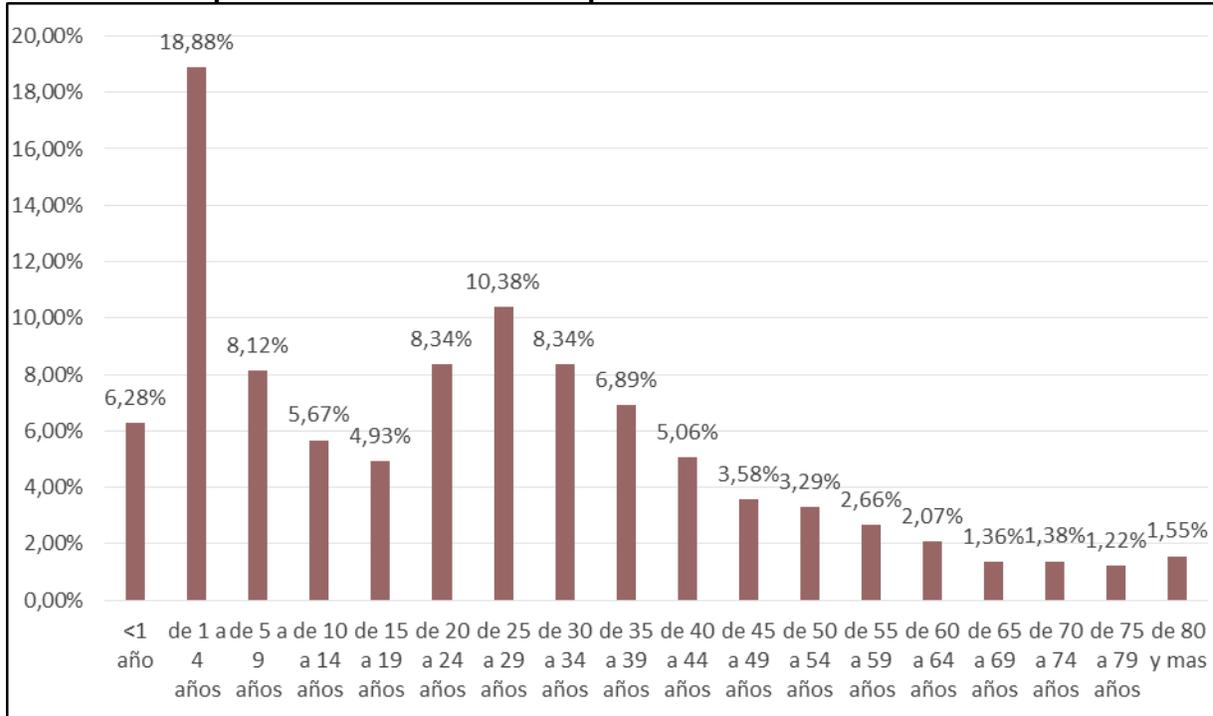
Grafico 1. Comportamiento de las intoxicaciones por EDA a semana epidemiológica 13, Periodo epidemiológico IV Distrito de Cartagena 2017 y 2018.



Fuente: SIVIGILA CARTAGENA 2018.

De la misma manera podemos observar que la morbilidad por EDA, teniendo en cuenta los grupos de edad, el más afectado fue el comprendido 1 a 4 años con un 18.8% (n=2905) casos, seguido del grupo de 25 a 29 con un 10.38% (n=1598) casos, le sigue los grupos de 20 a 24 años 8.34% (n=1284) y 5 a 9 años con un 8.23% (n=1249), así sucesivamente. **Ver Grafica 2.**

Grafica 2. Comportamiento de Morbilidad por EDA.



Fuente: SIVIGILA CARTAGENA 2018.

Este comportamiento del evento se puede inferir al fortalecimiento de la notificación a nivel de las UPGD del distrito, con apoyo de la estrategia en La Atención Integrada de Las Enfermedades Prevalentes De La Infancia (AIEPI) a nivel de la comunidad.

Analizando el comportamiento del evento por UPGD se puede observar que en el año 2018 quien ha notificado más casos ha sido con un 31.5% (n=39) FUNDACION CAMINOS IPS, le sigue CLINICA GENERAL DEL CARIBE S.A. con un 18.5% (n=23), y así sucesivamente **Ver tabla 1.**

Tabla 1. Distribución casos de EDA Según UPGD que notifica en Cartagena, hasta semana 13 periodo IV 2018.

| UPGD | Casos | % |
|--|------------|--------------|
| AMESCO LTDA | 15 | 12,1 |
| CLINICA GENERAL DEL CARIBE SA | 23 | 18,5 |
| COMPAÑIA PRESTADORA DE SERVICIOS DE SALUD COPRESAL | 17 | 13,7 |
| EPS SANITAS CENTRO MEDICO PIE DE LA POPA | 15 | 12,1 |
| EPS SANITAS CENTRO MEDICO PROVIDENCIA | 15 | 12,1 |
| FUNDACION CAMINOS IPS | 39 | 31,5 |
| TOTAL | 124 | 100,0 |

Fuente: SIVIGILA CARTAGENA 2018.



Tasa de mortalidad

A periodo epidemiológico IV de 2018 no se notificaron muertes relacionadas con Enfermedad Diarreica Aguda.

El programa de infancia, estrategia AIEPI del DADIS con la dirección operativa de salud siguen adelantando medidas de prevención de las enfermedades y promoción de la salud, en la población infantil para disminuir la mortalidad y morbilidad en los niños menores de cinco años con sus respectivas acciones.

CÓLERA

La epidemia de Cólera que inició en Haití ha venido evolucionando presentándose un incremento de los casos de Cólera República Dominicana, con un alto porcentaje de letalidad; y un incremento en el número de Enfermedades Diarreicas Agudas reportada en las últimas semanas por el Ministerio de Salud Pública de Cuba.

Colombia, corre el riesgo de recibir casos importados casos de cólera, por el permanente intercambio comercial y turístico que ocurre entre las partes continentales e insulares del mar Caribe, y teniendo en cuenta las características epidemiológicas y socio demográficas que contribuyen a la presentación del evento.

Para lograr este objetivo en Cartagena, se vienen adelantando acciones de vigilancia intensificada para el evento cólera, mediante la conformación de instituciones centinelas, vigilancia y control de agua de consumo y recreacionales y además la vigilancia y control de alimentos.

Al periodo Epidemiológico IV del año en curso no se han notificado caso sospechoso de cólera.